ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US$	Dólar estadounidense

Aries
AUDITORES

AUDIARIES Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

31 de diciembre de 2018

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos en los asuntos descritos en la sección de "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

Debido que la Compañía al momento de realizar nuestra revisión de saldos iniciales del año 2017, tuvo un ataque a la integridad de sistemas informáticos de acuerdo al expediente emitido por la Fiscalía General del Estado de fecha 16 de julio de 2018; dicho ataque fue realizado mediante un virus que hurto, daño, altero y elimino toda la información contable desde la constitución de la Compañía (ver la nota 11 de contingencias). No nos fue posible determinar la razonabilidad de los saldos iniciales (composición y origen) y principalmente de los rubros; Inventarios por US$ 88,641.75; Impuestos retenidos US$ 668,851.91; Propiedad, planta y equipo por US$ 317,074.37; Impuestos por pagar US$ 136,431.92; Cuentas por pagar relacionadas US$ 582,403.03.

No obstante, de lo mencionado a los saldos iníciales, la Compañía cuenta y presentó para la auditoría la documentación necesaria para sustentar los movimientos contables registrados en el período fiscal auditado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Hacemos mención que los Estados Financieros de ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., al 31 de diciembre del 2016, no estaban sujetos a auditoría externa ya que sus activos no alcanzaban los montos establecidos para su revisión, conforme a disposiciones legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la

Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si

existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audiaries Cía. Ltda.

No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros : SCV-RNAE-913

Dr. Carlos Calupiña
No. de Licencia
Profesional: 28524

Quito, Ecuador
31 de diciembre de 2018

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2017	2016	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2017	2016
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	642,43	16.320,00	Cuentas por pagar comerciales		103.947,80	387.454,84
Cuentas por cobrar comerciales		1.224,88	-	Impuestos por pagar	5	33.634,49	78.799,38
Cuentas por cobrar relacionadas	4	104.010,80	-	Cuentas por pagar relacionadas	4	675.242,16	615.736,03
Otras cuentas por cobrar		37.851,57	3.577,43	Otras cuentas por pagar		204.164,45	-
Inventarios		-	36.738,15				
Impuestos retenidos	5	632.728,28	681.577,54				
Total activos corrientes		776.457,96	738.213,12	Total pasivos corrientes		1.016.988,90	1.081.990,25
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	6	459.687,19	316.226,62	Obligación por beneficios definidos		-	6.144,19
Total activos no corrientes		459.687,19	316.226,62	Total pasivos no corrientes		-	6.144,19
				PATRIMONIO (según estado adjunto)		219.156,25	(33.694,70)
TOTAL ACTIVOS		1.236.145,15	1.054.439,74	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.236.145,15	1.054.439,74

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Felipe Otero
Gerente General

Diego Cahuasqui
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	1.025.204,16	2.174.817,38
Costo de Venta	(841.833,76)	(1.312.987,05)
Utilidad bruta	183.370,40	861.830,33
GASTOS		
De administración y ventas	(93.515,01)	(866.753,58)
Financieros	-	-
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	89.855,39	(4.923,25)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	9.835,24	8.167,97
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	99.690,63	3.244,72
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(25.593,81)	(67.432,10)
Diferido	-	-
Total	(25.593,81)	(67.432,10)
UTILIDAD DEL AÑO	74.096,82	(64.187,38)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	74.096,82	(64.187,38)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Felipe Otero
Gerente General

Diego Cahuasqui
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

				Resultados Acumulados		
	Capital	Reserva Legal	Reserva Revaluación	Utilidadas Distribuibles	Resultados Acumulados NIIF	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	47.973,55	16.847,58	-	(30.527,91)	(3.536,99)	30.756,23
Otros ajustes	(263,55)	-	-	-	-	(263,55)
Resultado integral del año	-	-	-	(64.187,38)	-	(64.187,38)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	47.710,00	16.847,58	-	(94.715,29)	(3.536,99)	(33.694,70)
Reavalúo de edificio	-	-	332.776,77	-	-	332.776,77
Ajustes años anteriores - activos fijos	-	-	(154.022,64)	-	-	(154.022,64)
Resultado integral del año	-	-	-	74.096,82	-	74.096,82
Saldos al 31 de diciembre del 2017	47.710,00	16.847,58	178.754,13	(20.618,47)	(3.536,99)	219.156,25

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros

Felipe Otero
Gerente General

Diego Cahuasqui
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Recibido de clientes	989.705,14
Pagos a proveedores	(825.780,83)
Intereses pagados	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	163.924,31
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	(179.601,88)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(179.601,88)
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:	
Incremento o Disminución de obligaciones financieras	-
Efecivo neto proveniente de actividades de financiamiento	-
Incremento (disminución) neto de efectivo	(15.677,57)
Efectivo al principio del año	16.320,00
Efectivo al fin del año	642,43
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Utilidad neta del año	74.096,82
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Provisión Cuentas Incobrables	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	(6.144,19)
Depreciación	36.141,31
Impuesto a la renta	25.593,81
Otros ajustes	178.754,13
	308.441,88
Cambios en el capital de trabajo	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(35.499,02)
Cuentas por cobrar y por pagar relacionadas	(44.504,67)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(79.342,59)
Inventarios	36.738,15
Impuestos	(21.909,44)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	163.924,31

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Felipe Otero
Gerente General

Diego Cahuasqui
Contador General

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., fue constituida el 4 de septiembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre de 2000 en la ciudad de Quito, su objeto social entre otros es:

Comercialización y distribución de implementos y accesorios para telefonía, comercialización y distribución de equipos de comunicación y de seguridad, importación y exportación de equipos, repuestos y maquinaria, representación de compañías nacionales y extranjeras, importación y exportación.

El Registro Único de Contribuyentes (RUC), presenta como actividad principal, la venta al por mayor y menor de aparatos y equipos de comunicación, incluidos sus parte y piezas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -
a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de la Empresa ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a doce meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, cuando se presentan.

c) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

d) Propiedad, planta y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Medición en el momento del reconocimiento

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo del costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

e) Provisiones y contingencias –

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Costos por préstamos –

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

g) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Compañía.

h) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

i) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La perdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una perdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

j) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

l) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

m) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera.

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Caja Chica	500,00	500,00
Banco Pichincha	142,43	15.820,00
Total	642,43	16.320,00

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR RELACIONADAS

	Diciembre 31,	
	2017	2016
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		
Cableline S.A.	104.010,80	-
TOTAL	104.010,80	-
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS		
Felipe Otero	675.242,16	615.736,03
TOTAL	675.242,16	615.736,03

NOTA 5 - IMPUESTOS RETENIDOS Y POR PAGAR

	Diciembre 31, 2017	2016
Activos por impuesto:		
Crédito tributario IVA	161.281,29	221.504,37
Crédito tributario retenciones IVA (1)	471.446,99	-
Retenciones Fuente del Período		379.215,39
Impuestos retenidos - renta	-	76.192,91
Anticipo Impuesto Renta	-	4.664,87
Total	632.728,28	681.577,54
Pasivos por impuestos:		
Impuesto por Pagar	7.218,19	11.367,28
Impuesto a la Renta Por pagar	26.416,30	67.432,10
Total	33.634,49	78.799,38

(1) Con fecha 27 de febrero de 2018 el Servicio de Rentas Internas (SRI), resuelve reconocer que el valor pagado por retenciones de IVA que le han sido efectuadas y no compensadas con el IVA en Ventas, de enero 2015 a diciembre 2016 por US$ 298,694.01. Dispone la emisión de la nota de crédito y la reversión de sus registros contables. Quedando un saldo de US$ 82,280.74 de años anteriores que no se conoce que sean recuperables.

NOTA 6 - PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre 31, 2017	2016
Edificios	546.476,75	213.699,98
Construcciones en curso	-	48.732,11
Instalaciones	-	105.290,53
Muebles y enseres	60.064,76	60.064,76
Equipos de oficina	-	4.168,80
Equipo de computacion	5.444,24	365,18
Vehiculos	56.855,94	56.855,94
	668.841,69	489.177,30
Menos:		
Depreciación acumulada	(209.154,50)	(172.950,68)
Total	459.687,19	316.226,62
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	316.226,62	364.991,19
Reavalúo edificios	332.776,77	
Depreciación del año	(36.141,31)	(39.623,35)
Ajuste y Reclasificaciones	(153.174,89)	(9.141,22)
Total	459.687,19	316.226,62

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017		2016	
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	99.690,63		3.244,72	
Más - Gastos no deducibles	16.644,57		303.264,83	
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	-	(b)	-	
Utilidad gravable	116.335,20		306.509,55	
Impuesto a la renta causado 22% **(1)**	25.593,74		67.432,10	
Anticipo calculado **(2)**	13.846,74		13.333,35	
Anticipo aplicado el 40% de reducción **(2)**	8.308,04			
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	25.593,74		67.432,10	
Movimiento de la provisión (crédito) de impuesto a la renta				
Saldos al comienzo del año	50.662,82		32.825,16	
Provisión del año	25.593,74		67.432,10	
Pagos previos	-		(12.497,42)	
Facilidades pago (año 2015)	(7.651,36)		-	
Facilidades pago (año 2016)	(20.120,48)		-	
Compensación de retenciones	(22.068,49)		(37.097,02)	
Saldos al fin del año	26.416,24		50.662,82	(a)

(a) El saldo contable presenta US$ 130,436.52, debido que la compensación se realizo en el siguiente año.
(b) No se realizo amortización de pérdidas

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US$ 13,846.74 y US$ 8,308.04 como anticipo reducido. Mientras que el impuesto causado asciende a US$ 25,593.74 siendo este mayor que el anticipo reducido, por lo que este será cargado al resultado del ejercicio.

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias, por lo que son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

8.2 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 9 - CONTINGENCIAS

Debido que la Compañía al momento de realizar nuestra revisión de saldos iniciales del año 2017, tuvo un ataque a la integridad de sistemas informáticos de acuerdo al expediente emitido por la Fiscalía General del Estado de fecha 16 de julio de 2018; dicho ataque fue realizado mediante un virus que hurto, daño, altero y elimino toda la información contable desde la constitución de la Compañía.

NOTA 9 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

De acuerdo al oficio presentado por el Abogado Victor Revelo, presento la denuncia y solicita al Fiscal de la unidad correspondiente se proceda a realizar las investigaciones para que recaben todos los elementos de convicción dentro de este delito.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 47.710 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de diciembre de 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 12 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. el 15 de octubre de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.